



28 de diciembre de 2017
Refª JLRR/IAO/EJ/fg

Asunto: Nombramiento como Técnico de la Oficina de Secretaría General

De conformidad con lo previsto en las bases que rigen la convocatoria del proceso de selección para la cobertura de una (1) plaza en la ocupación de Técnico de la Oficina de Secretaría General, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Huelva, a la vista de la propuesta del Tribunal designado, en su Acta de fecha 26 de diciembre de 2017 y de la Resolución dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, esta Presidencia adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Nombrar a D. Darío Garrido Monís como Técnico de Secretaría General (Grupo II, Banda II, nivel 1) de la Autoridad Portuaria de Huelva.

De acuerdo con lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria la presente resolución tiene carácter provisional

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sírvase firmar el recibí y conforme de la presente Resolución.

EL PRESIDENTE


Fdo.: José Luis Ramos Rodríguez

